

# Boletín de Prensa

Coordinación de Comunicación Social

## CON PASO FIRME AVANZA PJE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

- “Es así, con pasos contundentes como refrendamos nuestro compromiso en el combate a la corrupción”. GEC

Este miércoles se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración interinstitucional que facultará al Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, el uso de la plataforma informática del Sistema Estatal Anticorrupción para el cumplimiento de las obligaciones de declaraciones de evolución patrimonial, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

La medida permitirá que la totalidad de servidores y servidoras públicos/as del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes cumplan en el mes de mayo con las obligaciones en materia de rendición de cuentas y transparencia, independientemente de su nivel laboral, percepción y/o tabulador nominal.

Con ello el Poder Judicial del Estado refrenda su compromiso con en el combate a la corrupción y en el fortalecimiento de la transparencia, acorde al marco normativo que rige en la materia.

En ocasión de la firma del convenio, el Maestro Aquiles Romero González, Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción; mostró su beneplácito al externar que: “Hoy inicia una nueva etapa en el intercambio de experiencias y herramientas útiles en el combate a la corrupción, donde diferentes entes públicos logramos entendimientos trascendentales para coordinarnos.”

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, Gabriela Espinosa Castorena detalló que: “Es así, con pasos contundentes como refrendamos nuestro compromiso en el combate a la corrupción y a favor de la transparencia en el cumplimiento irrestricto a la ley, que traerá consigo herramientas de avanzada para la observancia de la normativa estatal y del Sistema Nacional Anticorrupción”

